

Almussafes, 20 de mayo de 2016

## COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Ayer, jueves, día 19 de mayo, se celebró Pleno Extraordinario del Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Cambio de ubicación de un día de vacaciones en el calendario laboral de 2016
2. Nueva póliza del Plan de Previsión para la Jubilación

### **Cambio de ubicación de un día de vacaciones en el calendario laboral de 2016**

Con respecto a este punto se abrió un turno de palabra en el que cada grupo sindical expuso su postura ante esta situación, provocada por una revisión a la baja de los planes de producción.

Se presentaron tres propuestas -que se adjuntan al presente comunicado-, una por parte de la UGT, otra de CCOO y una tercera, conjunta de CGT-STM. Pasadas a votación, el resultado fue el siguiente:

|  |    |
|--|----|
| Votos a favor de la propuesta de UGT     | 24 |
| Votos a favor de la propuesta de CCOO    | 4  |
| Votos a favor de la propuesta de CGT-STM | 8  |

### **Nueva póliza del plan de Previsión para la Jubilación:**

El presidente del Comité de Empresa informó sobre lo tratado en la reunión mantenida el pasado miércoles entre los representantes de Generali España, S.A., la dirección de la Empresa y los miembros de la representación social en la Comisión del Plan de Previsión para la Jubilación, toda vez que en ella no están personificados todos los grupos sindicales con representación en el Comité de Empresa.

A este respecto, su intervención se centró en el Informe Anual presentado por Generali España, S.A. y en la iniciativa presentada por la UGT para que se abran los trámites para la apertura de nueva póliza.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 15,25 horas, se dio por concluido el Comité.

EL COMITÉ DE EMPRESA

